



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Identificación del programa o proyecto			
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)
CENTRALES DE MAQUINARIAS	Todo el Estado	Todo el Estado	2024010074
Unidad responsable		Datos del administrador	
Dirección de Desarrollo Rural e Infraestructura		Nombre	Ing. Antonio López Arenas
		Cargo	Titular del Departamento de Seguimiento Y Control de Obra, en suplencia por incapacidad por maternidad de la Arq. Mailen Chanely Bañuelos Cordero Directora de Desarrollo Rural e Infraestructura. Lo anterior, con fundamento en el artículo 49 del Reglamento interior de la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Nayarit.
		Teléfono	311 285 95 23
		Correo electrónico	Dir.infrarural@nayarit.gob.mx
Alineación PED		Tipo de programa o proyecto	
ALINEACION PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) 2021-2027		Programa	Proyecto
<p>Programa Presupuestal: Desarrollo a la Infraestructura Rural e Hidráulica</p> <p>Eje Rector: ER4-Competitividad, crecimiento económico y empleo</p> <p>Eje General: ER4-10 Reactivación Económica</p> <p>Objetivo General: ER4-10.3 Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y el desarrollo</p> <p>Estrategia Vinculante: ER4-10.3.1 Incrementa la competitividad de los productores agrícolas y pecuarios pesqueros y forestales de la entidad, por medio de mejoras en su productividad, sanidad e inocuidad y calidad, mediante el mantenimiento y conservación de carreteras y</p>		<p>Programa de adquisiciones</p> <p>Programas de mantenimiento</p> <p>Programas de adquisición de protección civil</p> <p>Programas de mantenimiento de protección civil</p> <p>Estudios de pre inversión</p> <p>Programa ambiental</p> <p><u>Otros programas de inversión X</u></p>	<p>Proyectos de infraestructura económica</p> <p>Proyectos de infraestructura social</p> <p>Proyectos de infraestructura gubernamental</p> <p>Proyectos inmuebles</p> <p>Otros proyectos de inversión</p>

lar



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

caminos saca cosechas, el acompañamiento para la organización, capacitación y/o asistencia.		
Indicador estratégico		
Porcentaje de superficie mejoradas y ampliadas operando con técnicas modernas de riego		
Análisis de la situación actual		
<p>El Estado de Nayarit cuenta con una superficie total de labor agrícola de 476,582 hectáreas, distribuidas en 364,526 hectáreas de Temporal y 112,056 hectáreas de riego lo que representa el 76.48 % y 23.51 % respectivamente. Por lo que la superficie de riego se localizan con mayor importancia en los Municipios de Bahía de Banderas, Santiago Ixcuintla, San Blas y Rosa morada, por lo que es en estos municipios donde se encuentran los Módulos de Riego del Distrito 043, mismos que en la actualidad requieren de Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de su infraestructura para incrementar de esta manera su productividad y constituir un elemento esencial para alcanzar objetivos en materia alimentaria, generación de empleos, incremento del ingreso y por ende el mejoramiento del nivel de vida de los productores y sus familias. En este caso, la superficie de riego en el Estado de Nayarit, se ha distribuido en los Distritos de Riego y Unidades de Riego, con 54,976 y 57,080 hectáreas respectivamente, mismos que requieren Rehabilitación, puesto que la infraestructura data de más de 50 años atrás, por lo que es de gran relevancia, su rehabilitación y en su caso la construcción de infraestructura para incrementar la productividad en la agricultura de riego, así como en la Temporal Tecnificado, para la cual la infraestructura Hidroagrícola constituye un elemento esencial para la agricultura en el Estado, siendo las centrales de maquinarias uno de los ejes medulares para lograr estas metas y un desarrollo óptimo de los alcances de producción del Estado , pues este proyecto es elaborado con la finalidad de que los diferentes grupos agrícolas del estado tengan la capacidad de producción adecuada a la actualidad y a la par de los estados altamente productivos, pudiendo rescatar el campo nayarita a través de las diferentes acciones en este caso será mayormente de mejoramiento de suelos (rastreo) y siembra, siendo de vital importancia la aplicación correcta y emergente para con ello sostener un alto potencial productivo.</p>		
Análisis de la situación con proyecto		
<p>se incrementara la producción y la productividad en las unidades de riego mediante la ejecución de mejoras territoriales para un uso más intensivo y eficiente del agua y el suelo disponible, con el establecimiento de cultivos agrícolas; se fomentará el uso más eficiente y sustentable del suelo y agua de riego, mejorando su eficiencia en la aplicación de riego rodado y evitando perdida de suelo; se propiciará que el desarrollo del cultivo sea el adecuado desde el establecimiento hasta la cosecha; reduciendo los costos del sistema de riego que se utilizan actualmente; establecer una mayor diversidad de cultivos en función a la demanda de los mercados. además, se plantea fortalecer con apoyo de asesoría técnica especializada y supervisión de estas acciones, con todo ello se consideran las acciones de las Centrales de Maquinarias Punto clave de apoyo para el Gobierno Estatal, pues es un proyecto que dará fuerza económica a través del incremento a la productividad logrando intervenir la cantidad de 30,000 hectáreas y beneficiando directamente alrededor de 6 mil productores, todos ellos de los diferentes grupos agrarios y organizaciones, reforzando todo en un ciclo de producción eficiente para los diferentes productos agrícolas como el frijol en sus diferentes</p>		



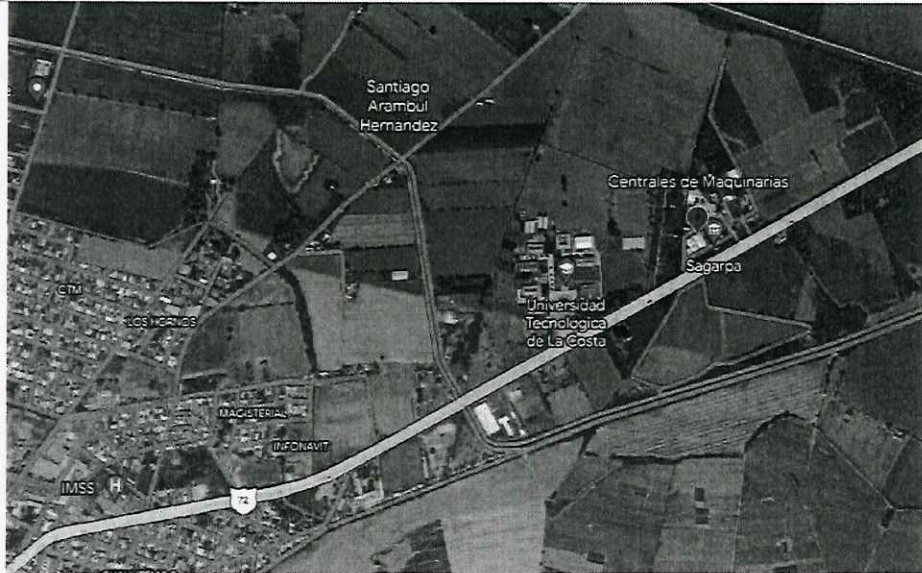
Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

variedades , maíz y arroz, produciendo estos granos básicos en el ciclo agrícola primavera –verano y otoño – invierno del 2024.

Geolocalización

SEDER

Latitud: 21.822147 N Longitud: -105.185404



Año base	Monto total de Inversión
2024	\$ 56´452,390.00
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
01/01/2024	31/12/2024

Factibilidad del programa o proyecto de inversión

Situación Legal:

La ley Orgánica del estado de Nayarit en su artículo artículo 38, facc. VIII, XV, XXII y XLIX. Se cuenta con la certeza jurídica de las instalaciones donde se encuentran ubicadas las centrales de maquinarias.

Factibilidad técnica:

Para beneficiar a 6 mil productores con diferentes acciones mediante el uso de maquinaria a bajo costo, haciendo eficiente con ello los recursos que destina el productor para desarrollar actividades inherentes al sector primario, teniendo capacidad de manera anual, para otorgar servicio solicitado a la Dirección de Centrales de Maquinarias de la Secretaria de Desarrollo Rural, de 30 mil hectáreas en preparación de tierras, en conjunto en los dos ciclos agrícolas, de las cuales 10 mil hectáreas son en el ciclo agrícola primavera – verano en los Municipios del sur del Estado que comprende el periodo de los meses de Abril-Mayo-Junio-julio; y 20 mil hectáreas en el ciclo agrícola otoño – invierno en los Municipios del norte del Estado que comprende el periodo de los meses de Septiembre-Octubre-Noviembre-Diciembre; y de 30 mil hectáreas en siembra de granos básicos, también para ambos ciclos agrícolas, siendo el ciclo agrícola Primavera-Verano 10 mil hectáreas en los Municipios del sur del Estado, que comprende el periodo de Abril-Mayo- Junio- Julio y el ciclo agrícola otoño-invierno 20 mil



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

hectáreas en los municipios del norte del Estado, que comprende el periodo de Septiembre- Octubre- Noviembre- Diciembre. Con la ampliación líquida que se solicita se ejecutaran acciones de preparación de tierras y siembra de granos básicos entre otras acciones ya mencionadas para el ejercicio 2024 del Proyecto Presupuestal Centrales de Maquinarias (Apoyo a la producción primaria) que se comprende en el Programa Presupuestal F115 Desarrollo de la Infraestructura Rural e Hidroagrícola, de igual forma se requiere de los recursos económicos para solventar gastos de combustibles (diésel), pago a operador de maquinaria y mantenimiento de maquinaria, a través de la autorización del movimiento de ampliación líquida de las partida presupuestales el cual apoyara a los productores agrícolas en las diversas acciones principalmente la de mejoramiento de suelo y de técnicas productivas logrando aumentar con ello la competitividad comercial y posicionar a buen nivel sus productos ya que en El Estado de Nayarit cuenta con una superficie total laboral agrícola de 476,582 hectáreas, distribuidas en 364,526 hectáreas de Temporal y 112,056 hectáreas de Riego y la mayoría de esta superficie presenta suelos irregulares; Actualmente en las áreas de riego el ingreso promedio en el medio rural es tres veces mayor que en las zonas donde se cultiva bajo temporal, además de que se disminuye la incertidumbre y el riesgo asociado con el periodo de lluvias o la humedad residual, por lo que los objetivos y alcances de este programa es el de incrementar la producción y productividad en las unidades de riego mediante la ejecución de mejoras territoriales para un uso más intensivo y eficiente del agua y el suelo disponible, con el establecimiento de cultivos agrícolas; fomentar el uso más eficiente y sustentable del suelo y agua de riego, mejorando su eficiencia en la aplicación de riego rodado y evitando perdida del suelo; propiciar que el desarrollo del cultivo sea el adecuado desde el establecimiento hasta la cosecha. Con este proyecto se cubrirán un total de 30,000 hectáreas con los trabajos de mejoramiento de tierras (rastreo) y la siembra de estas, beneficiando a más de 6 mil productores mejorando sus sistemas productivos y cultivos como lo son los granos básicos, esta intervención abarca todo el estado mayormente en la zona norte y sur de Nayarit.

Factibilidad económica:

Se cuenta con disponibilidad presupuestal a través de recursos estatales.

Factibilidad antropológica y/o ambiental:

Es prioritario dar capacitación a los productores en mejora de sus sistemas de cultivo y producción por ello se darán asesoría y acompañamiento técnico a los diferentes grupos agrarios para que se logre la optimización del agua y suelo logrando el manejo adecuado del temporal. Logrando la obtención de más producto por hectárea, siendo más competitivos a nivel nacional e internacional.

Factibilidad social:

Se desarrollarán acciones de alto impacto productivo para los productores beneficiarios al ser una necesidad primaria en actividades de preparación de tierra (rastreos) y siembra, entre otras acciones que se solicitan. todo esto llevando una clasificación y selección de las solicitudes de apoyo de los productores, donde es imperativo la atención y solución con la intervención oportuna de las acciones de las centrales de maquinarias, la cual es conveniente para atender y proporcionar solución a la problemática del sector, con la tecnificación del campo nayarita.

Calendario fiscal e inversión

Ejercicio fiscal	Monto \$
2024	\$ 56'452,390.00

hck


Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Total inversión:	\$ 56'452,390.00
Costos y gastos asociados	
Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
0.0	0.0
Costo total del PPI:	
\$ 56'452,390.00	
Federal	
Estatal	\$ 56'452,390.00
Municipal	
Otra fuente de financiamiento	
Metas físicas:	
30,000 hectáreas	
Beneficios esperados:	
Contribuir a que los sujetos agrarios en este caso, ejidatarios, posesionarios y productores beneficiados eleven su volumen de producción agrícola y con ello, su nivel de vida, a través del incremento de la infraestructura Hidroagrícola. El parque de maquinaria y equipo agropecuario beneficiará a un total de 6 mil productores.	
Rango de inversión en el programa o proyecto	
De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS X	
Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)	
Indicadores de rentabilidad (PLANEACION)	
VPN (Valor presente neto):	
TIR ((Tasa interna de Retorno):	
CAE (Costo Anual Equivalente):	
TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):	

ELABORÓ:

ING. ANTONIO LÓPEZ ARENAS

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA, EN SUPLENCIA POR INCAPACIDAD POR MATERNIDAD DE LA ARQ. MAILEN CHANELY BAÑUELOS CORDERO DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL E INFRAESTRUCTURA. Lo anterior, con fundamento en el artículo 49 del Reglamento interior de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Nayarit.